



ONEONTA CITY SCHOOLS

Políticas de Chromebook,  
Procedimientos e Información  
2022-2023

El enfoque de Chromebook 1:1 en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta es para proporcionar herramientas y recursos para el Siglo 21 de Aprendizaje. La excelencia en la educación requiere que la tecnología se integre perfectamente en todo el plan de estudio educativo. Aumentar el acceso a la tecnología es esencial para construir sobre las habilidades de preparación universitaria y profesional. El uso individual de Chromebook es una forma de capacitar a los estudiantes para maximizar su potencial y prepararlos para la universidad y el mundo laboral.

Aprendizaje resulta de la interacción continua y dinámica entre los estudiantes, educadores, padres y la comunidad extendida. Tecnología de inmersión no disminuye el papel vital del maestro. Por lo contrario, transforma el maestro de un director de aprender a un facilitador del aprendizaje. La enseñanza eficaz y el aprendizaje con Chromebook integran la tecnología en el plan de estudio en cualquier momento y en cualquier lugar.

Las políticas, procedimientos y la información que contiene este documento se aplican a todos los Chromebooks y otros dispositivos de propiedad-tecnológica utilizados en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta considerado por la administración para venir bajo esta política.

## Tabla de Contenido

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
1.1 Recibir tu Chromebook	
1.2 Regreso de Chromebook	
1.3 Multas de Chromebook	
<b>2. EL CUIDADO DE TU CHROMEBOOK</b>	<b>4</b>
2.1 Precauciones Generales	
2.2 Sostener Chromebooks	
2.3 Cuidado de la pantalla	
<b>3. USANDO TU CHROMEBOOK EN LA ESCUELA</b>	<b>4</b>
3.1 Chromebooks dejados en casa	
3.2 Chromebook sometido en reparación	
3.3 Cargar la batería de tu Chromebook	
3.4 Fotos, salvapantallas y fotos de fondo	
3.5 Sonido, música, juegos o programas	
3.6 Impresión	
3.7 Acceso a Internet en casa	
<b>4. ADMINISTRANDO TUS ARCHIVOS</b>	<b>5</b>
4.1 Cómo guardar en el Chromebook	
4.2 Conectividad de la red	
<b>5. APPS Y EXTENSIONES EN CHROMEBOOK</b>	<b>6</b>
5.1 Software originalmente instalada	
5.2 Software adicional	
5.3 Inspección	
5.4 Actualizaciones de Software	
<b>6. RESPONSABILIDADES Y EXPECTATIVAS</b>	<b>6</b>
6.1 Responsabilidades de los padres/tutores	
6.2 Responsabilidades de la escuela	

6.3	Responsabilidades de los estudiantes	
6.4	Actividades estudiantiles estrictamente prohibido	
6.5	Propiedad legal	
<b>7.</b>	<b>ACCIONES QUE REQUIEREN ACCIONES DISCIPLINARIAS</b>	<b>8</b>
<b>8.</b>	<b>CIUDADANÍA DIGITAL</b>	<b>9</b>
<b>9.</b>	<b>DOCUMENTOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>11</b>
	● Política del Uso de Internet y Equipo	12
	● Información sobre Web Apps	16
	● Formas requeridas .....	17-18

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Recibir tu Chromebook

- Chromebooks se distribuirán sólo después de cumplir los siguientes requisitos:
- **Pagar la cuota anual de uso de tecnología** *(solamente para los estudiantes en los grados 6-12)*
- **Firmar y devolver todos los formularios requeridos**
  - **Acuerdo de política Chromebook 1:1, formulario de permiso Web Apps**
  - **Formulario de Acuerdo de Uso de Internet**
- **Los estudiantes de 6to grado y sus padres deben asistir a la orientación obligatoria de Chromebook cara-a-cara demás de los requisitos anteriores.**

### 1.2 Regreso de Chromebook

- Chromebooks serán devueltos antes del final del año escolar, para que puedan ser revisados para facilidad de servicio y para que se aguarden para el verano.
- Los estudiantes que se retiren, sean expulsados, o la inscripción es terminada en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta por cualquier otra razón tienen que regresar el Chromebook individual escolar, cargador y cualquier otro dispositivo / herramienta periféricos proporcionados en la fecha de terminación.
- Si un estudiante no devuelve el Chromebook, cargador y cualquier otro dispositivo / herramienta periféricos proporcionados al final del año escolar o a la terminación de la inscripción en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta, el estudiante estará sujeto a una persecución penal o de responsabilidad civil y registros del distrito pueden ser retenidos. El estudiante también pagará el costo de reposición del Chromebook, cargador, y cualquier otro dispositivo / herramienta periféricos proporcionados.
- Además, el estudiante será responsable por cualquier daño al Chromebook y debe devolver el Chromebook y accesorios a las Escuelas de la Ciudad de Oneonta en buenas condiciones de trabajo. El estudiante se le cobrará una cuota por las reparaciones necesarias, que no exceda el costo de reemplazo del Chromebook.

### 1.3 Multas de Chromebook

- Si en cualquier momento durante el año escolar hay un daño, pérdida o robo de un Chromebook el estudiante debe ponerse en contacto con la administración inmediatamente.
  - En caso de pérdida, un reporte debe hacerse inmediatamente a la administración. El estudiante será responsable por el costo de reemplazo del dispositivo.
  - En caso de robo, un reporte debe hacerse inmediatamente a la administración y un informe policial DEBE ser archivado con el Departamento de Policía de Oneonta O su agencia local de aplicación de la ley. Si el estudiante no puede proporcionar un informe policial, el incidente será considerado una "pérdida" del dispositivo.
- Cualquier problema técnico con el dispositivo debe ser traído a la atención de la administración o el personal de servicio técnico inmediatamente. Esto incluye pero no se limita a: Chrome OS (sistema operativo), problemas con la batería/cargador, pérdida de la conectividad a Internet, falta de inicio de aplicaciones, etc.
- Todas las reparaciones de hardware / software que no se deben a un mal uso o daños serán cubiertos sin costo; sin embargo, cualquier daño accidental o intencional al dispositivo tendrá un costo.
- Las multas se impondrán a como las circunstancias lo justifiquen a discreción de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta.
- Después de daños accidentales repetidos, el estudiante puede perder algunos privilegios de estar en el programa Iniciativa de Chromebook 1:1 y no podrá obtener permiso para llevarse a casa el dispositivo. Esto también puede resultar en una acción disciplinaria.

## 2. EL CUIDADO DE TU CHROMEBOOK

Los estudiantes son responsables por el cuidado general otorgado por la escuela. Chromebooks que están rotos o que no funcionen correctamente, deben llevarlos al Cuarto de Tecnología de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta para una evaluación del equipo.

### 2.1 Precauciones Generales

- El Chromebook es propiedad de la escuela y todos los usuarios seguirán esta política y la política de Uso de Internet y Política de Equipo de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta.
- Utilice sólo un paño suave y limpio para limpiar la pantalla, no productos de limpieza de cualquier tipo.
- Cordones y cables deben insertarse con cuidado en el Chromebook para evitar daños.
- Chromebooks deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, stickers o etiquetas que no son propiedad de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta.
- Chromebooks nunca se deben dejar en un locker no asegurado o cualquier área sin supervisión.
- Los estudiantes son responsables de mantener la batería de su Chromebook cargada para la escuela cada día.
- Chromebooks son muy sensibles al calor extremo y frío extremo, por lo tanto, dejando los dispositivos en los carros, luz solar directa, etc. eso puede exponerlos a estas condiciones potencialmente dañinas para el dispositivo y debe ser evitado.
- No apile los libros, materiales pesados, etc. en la parte superior del Chromebook ya que podría hacer que el dispositivo se rompa.
- No almacenes objetos entre la pantalla del Chromebook y el estuche (auriculares, lápices, trabajo escolar, etc.), ya que puede causar daños en la pantalla.

### 2.2 Sostener Chromebooks

Un estuche protector ofrece al Chromebook suficiente protección de desgaste normal y rasgón y proporciona un medio adecuado para llevar el dispositivo dentro de la escuela. . Es la responsabilidad del estudiante de comprar un estuche. Las siguientes directrices se deben seguir:

- Chromebooks DEBEN permanecer siempre dentro del estuche proporcionado por la escuela.
- Chromebooks DEBEN estar cerrados durante las transiciones del pasillo durante el día escolar.
- Evita cargar Chromebooks en mochilas sobrecargadas para evitar la presión y el peso en la pantalla del Chromebook.

### 2.3 Cuidado de la pantalla

Las pantallas de Chromebook se pueden dañar si se somete a un trato inadecuado. Las pantallas son particularmente sensibles al daño de la presión excesiva en la pantalla.

- No te apoyes en la parte superior del Chromebook cuando está cerrado.
- No coloques nada cerca del Chromebook que podría ejercer presión sobre la pantalla.
- No coloques nada en el estuche protector que podría ejercer presión contra el cubierto.
- Limpia la pantalla con un paño suave y seco o un paño antiestático
- No "golpear" el Chromebook contra armarios, paredes, puertas de carros, pisos, etc., ya que eventualmente romperá la pantalla.
- Cuando lleves el Chromebook dentro de una mochila, no te apoyes contra la mochila, no dejarla caer o sentarse en la mochila.

## 3. USANDO TU CHROMEBOOK EN LA ESCUELA

Chromebook están diseñados para uso académico en la escuela cada día. Además de las expectativas de los maestros para el uso del Chromebook, se puede acceder a mensajes escolares, anuncios, calendarios y programaciones utilizando el Chromebook. Los estudiantes deben ser responsables de traer su Chromebook a todas las clases, a menos que el maestro les indique específicamente que no lo hagan.

### 3.1 Chromebooks dejados en casa

- Si los estudiantes dejan el Chromebook en su casa, ellos son los responsables de conseguir el trabajo de curso completo como si tuvieran su Chromebook presente. Los estudiantes no podrán tomar prestado un Chromebook.

### **3.2 Chromebook sometido en reparación**

- A los estudiantes se les puede otorgar un Chromebook prestado cuando dejan sus Chromebooks para su reparación en el cuarto de Tecnología.
- Chromebooks prestados pueden ser emitidos para uso en la escuela durante la reparación.

### **3.3 Cargar la batería de tu Chromebook**

- Chromebooks deben ser llevados a la escuela cada día en una condición completamente cargada. Los estudiantes tienen que cargar sus Chromebooks cada noche.

### **3.4 Biblioteca de fotos/salvapantallas/fotos de fondo**

- Medios inapropiados no deben estar en el dispositivo y no se pueden utilizar como salvapantalla o fondo de pantalla.
- Presencia de armas de fuego, armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas, símbolos relacionados con pandillas o dibujos, o cualquier otra foto considerada inapropiada resultará en acciones disciplinarias y también puede resultar en la pérdida de los privilegios del Chromebook.
- Solo las imágenes utilizadas con fines educativos deben guardarse en el dispositivo. Todas las demás fotos/videos no deben tomarse ni almacenarse.

### **3.5 Sonido, música, juegos o programas**

- El sonido debe ser silenciado en todo momento al menos que se obtenga el permiso del maestro para fines de instrucción.
- Almacenamiento de datos en Chromebook es limitado y debe ser manejado por los estudiantes para que el potencial educativo de Chromebook esté disponible. Cualquier caso de descarga de aplicaciones que no han sido aprobadas por el distrito son monitoreados cuidadosamente. Los estudiantes pueden ser dirigidos por el personal de la escuela para eliminar las apps, música, videos, si el almacenamiento de los materiales de instrucción se ve comprometido.

### **3.6 Impresión**

- La impresión no estará disponible en la escuela con el Chromebook. Los estudiantes deben presentar trabajos a sus maestros por vía electrónica de acuerdo con las instrucciones del maestro.
- Los estudiantes pueden configurar las funciones de impresión en casa para su Chromebook. Para ello, necesitará una impresora inalámbrica y una configuración adecuada en el Chromebook con Google Cloud Print.

### **3.7 Acceso a Internet en casa**

- Los estudiantes pueden configurar el acceso a las redes inalámbricas domésticas en sus Chromebooks. Sin embargo, el Departamento de Tecnología de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta no puede ofrecer soporte con conexión de red doméstica.
- La escuela proporciona el filtrado de contenido en casa con iBoss y GoGuardian.

## **4. ADMINISTRANDO TUS ARCHIVO Y GUARDAR TU TRABAJO**

### **4.1 Cómo guardar en el Chromebook**

- Los estudiantes pueden guardar su trabajo a sus cuentas de Google Drive a través de Chromebook.
- El espacio de almacenamiento está limitado en el Chromebook y debe ser reservado para uso educativo. Es importante señalar que el Chromebook NO será respaldado por el distrito.
- Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que su trabajo esté respaldado y, por lo tanto, no perdido debido a una falla mecánica o borrado en accidente.
- Mal funcionamiento de Chromebook no es una excusa aceptable para no entregar el trabajo.

### **4.2 Conectividad de la red**

- Las Escuelas de la Ciudad de Oneonta no garantizan que su red esté funcionando el 100% de las veces. En el raro caso de que la red no funcione, el Distrito no será responsable de los datos perdidos o desaparecidos.

- Los estudiantes no serán penalizados si la red no está funcionando y una asignación completa no se puede acceder para proyectos de clase, presentaciones, etc. ya que este tipo de interrupción de la red afectará a todos los estudiantes y el personal en el edificio de la escuela.

## **5. APPS Y EXTENSIONES EN CHROMEBOOK**

### **5.1 Software originalmente instalada**

- Las extensiones / Aplicaciones instaladas originalmente por las Escuela de la Ciudad de Oneonta deben permanecer en el Chromebook en condiciones de uso y ser fácilmente accesible en todo momento.
- De vez en cuando, la escuela puede añadir aplicaciones de software para su uso en un curso en particular. Se harán revisiones periódicas de Chromebooks para asegurar que los estudiantes no han eliminado apps / extensiones requeridas.

### **5.2 Software adicional**

- A los estudiantes se les permite instalar extensiones / Apps extras en sus Chromebooks. Como se indica en la sección 3.5, el distrito monitorea y elimina aplicaciones según sea necesario.
- Los estudiantes son responsables de las apps de web y las extensiones que se instalen en sus Chromebooks. Apps y otros medios de comunicación deben ser apropiados por el sistema de la Política del Uso de Internet y Equipo y manual del estudiante. Se les pedirá a los estudiantes a eliminar apps y medios de comunicación si se considera inapropiado. Estas apps / extensiones estarán disponibles después de iniciar sesión en el dispositivo utilizando la dirección de correo electrónico oficial aprobado por la escuela.
- Cualquier intento de "fuga" o "hack" al Chromebook o cambiar la configuración resultará en una acción disciplinaria inmediata.
- Cualquier software que rompa la Política del Uso de Internet y Equipo o que se considere inapropiada para su uso en la escuela no es para ser descargado o instalado en los Chromebooks. Esto incluye, pero no está limitado a, música, juegos, videos, imágenes, libros electrónicos, y apps y como se ha señalado en la sección anterior 3.5.

### **5.3 Inspección**

- Los estudiantes pueden ser seleccionados al azar para proporcionar su Chromebook para inspección.
- Razones para la inspección de Chromebook pueden incluir pero no están limitadas a lo siguiente: funcionalidad, mantenimiento, capacidad de servicio y varias violaciones de las responsabilidades del estudiante aceptables al utilizar el Chromebook.

### **5.4 Actualizaciones**

- Chromebooks funcionan con Chrome OS (Software operativo). Los estudiantes deben cerrar por completo el Chromebook semanalmente para acomodar actualizaciones frecuentes de Chrome OS.

## **6. RESPONSABILIDADES Y EXPECTATIVAS ADICIONALES**

### **6.1 Responsabilidades de los padres/tutores**

- Hable con sus hijos acerca de los valores y los estándares que sus hijos deben seguir en el uso de Internet tal como lo hace en el uso de todas las fuentes de información de los medios de comunicación como la televisión, teléfonos, películas y radio.
- Ser cada vez más participantes activos pidiéndole a su hijo/hijos que le muestre los sitios que están navegando y / o qué apps están usando y cómo funcionan.
- Los siguientes recursos le ayudará a fomentar la conversación positiva(s) entre usted y sus hijos con respecto a la ciudadanía digital a lo que se relaciona con la seguridad en Internet, conducta, y normas de comportamiento.
  - NetSmartz: [www.netsmartz.org](http://www.netsmartz.org)
  - CommonSense Media: <http://www.commonsensemedia.org>
- Asegúrese de que los hermanos y otros miembros familiares no están utilizando el dispositivo para su uso personal.

### **6.2 Responsabilidades de la escuela**

- Proporcionar acceso a Internet y materiales del curso en línea para sus estudiantes durante el horario escolar.
- Proporcionar el filtrado de Internet y bloqueo de materiales inadecuados a como puedan.
- Chromebooks serán tratados similar a las políticas de los casilleros escolares de los alrededores. Escuelas de la Ciudad de Oneonta reserva el derecho de revisar, controlar y restringir información almacenada en o transmitida a través del equipo de propiedad de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta y para investigar el uso inadecuado de los recursos.

### **6.3 Responsabilidades de los estudiantes**

- Utilizar computadoras / dispositivos de una manera responsable y ética.
- Obedecer las reglas escolares generales relativas a la conducta y comunicación que se aplican al uso de la tecnología.
- Utilizar todos los recursos de tecnología de una manera adecuada a fin de no dañar el equipo de la escuela. Tomar un papel activo para ayudar a las Escuelas de la Ciudad de Oneonta en la protección de nuestro dispositivo poniéndose en contacto con el administrador acerca de cualquier problema de seguridad que se puedan encontrar.
- Cumplir con las leyes de marcas y derechos de autor y todos los acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no es la inmunidad. Si no está seguro, pregunte a un maestro o padre.
- Uso o posesión de la piratería de software está estrictamente prohibido y los infractores serán sujetos a las políticas establecidas en este documento y en el Manual de Estudiante/Padre de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta. La violación de la ley estatal o federal puede resultar en un proceso penal o una acción disciplinaria por parte del Distrito.
- Si un estudiante debe recibir correos electrónicos que contengan un lenguaje inapropiado o abusivo o si el tema es cuestionable, él / ella debe hacerle saber a un maestro o administrador inmediatamente.
- Entregar su Chromebook al Departamento de Tecnología de OCS al final de cada año escolar. Los estudiantes que se retiran, son suspendidos o expulsados, o terminan la inscripción en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta por cualquier otra razón tienen que regresar su Chromebook individual escolar, cargador y otros periféricos en la fecha de terminación.
- Monitoreo de toda actividad en su cuenta(s).

### **6.4 Actividades estudiantiles estrictamente prohibido**

Los estudiantes se les prohíbe estrictamente las siguientes acciones durante el uso de su Chromebook. (Escuelas de la Ciudad de Oneonta reserva el derecho de modificar esta lista en cualquier momento.)

- Instalación o transmisión de materiales con derechos de autor ilegal
- Cualquier acción que viole una política de la Junta existente o futuro aplicable y cualquier ley aplicable
- Enviar, acceder, cargar, descargar o distribuir ofensivo, profano, amenazante, pornográfico, obsceno, o material sexualmente explícito
- El uso de las salas de chat, sitios de venta de trabajos académicos, informes de libros y otras formas de trabajo de los estudiantes
- Servicios-EX de mensajería: MSN Messenger, ICQ, etc.
- El uso de discos de datos externos o accesorios externos (periféricos USB, unidades flash, etc.)
- Cambio de la configuración de Chromebook (las excepciones incluyen ajustes personales, como el tamaño de letra, brillo, etc.)
- Correo no deseado-Envío masivo de correos electrónicos o inapropiados
- Uso de Internet para tener acceso a correo electrónico personal o cuentas de redes sociales (NOTA: Es ilegal que los niños menores de 13 años entren en contratos utilizados por las redes sociales y los acuerdos de usuario de cuenta de correo electrónico.)
- Acceso a las cuentas de otros estudiantes, archivos y / o datos
- Uso de Internet / cuentas de correo electrónico de la escuela con fines de lucro o comercial, o para cualquier actividad ilegal
- Envío de comunicaciones anónimas o engañosas para cualquier propósito inapropiado por cualquier medio
- Los estudiantes no están autorizados a dar información personal, sin el permiso y la supervisión de sus padres o de un miembro del personal de la escuela, a través de Internet. Esto incluye, pero no



está limitado a, la creación de cuentas de Internet, incluyendo las necesarias para las salas de chat, eBay, email, etc.

- La participación en el fraude de tarjetas de crédito, falsificación electrónico u otras formas de comportamiento ilegal
- El vandalismo (cualquier intento malicioso de dañar o destruir el hardware, software o datos, incluyendo, pero no limitado a, la carga o creación de virus de computadora o programas de computadora que pueden infiltrarse en los sistemas de computadora y / o daños de componentes de software) de los equipos de la escuela no serán permitidos
- La transmisión o acceso a material que sea obsceno, ofensivo, amenazante o previsto de otra manera acosar o humillar destinatarios
- Sobrepasar por el filtro web de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta a través de un web proxy
- Cualquier otro elemento considerado inapropiado por la administración

### 6.5 Propiedad Legal

- Cumplir con todas las leyes aplicables, incluyendo, pero no limitado a las leyes de marcas y derechos de autor y los acuerdos de licencia.
- El plagio es una violación del Manual del Estudiante de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta. Dar crédito de todas las fuentes utilizadas, ya sea citado o resumido. Esto incluye todas las formas de medios de comunicación en Internet, tales como gráficos, películas, música y texto.
- Uso o posesión de la piratería de software está estrictamente prohibido y los infractores serán sujetos al Manual del Estudiante de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta. La violación de la ley estatal o federal dará lugar a un proceso penal o una acción disciplinaria por el Distrito.

## 7. ACCIONES QUE REQUIEREN ACCIONES DISCIPLINARIAS

Como se ha mencionado en este documento, el uso indebido de los Chromebooks tiene el potencial de ganar consecuencias disciplinarias tales como, pero no limitado a la detención, suspensión dentro de la escuela, y suspensión fuera de la escuela.

- Ejemplos de conducta que justifica tomar medidas disciplinarias incluyen, pero no están limitados, a lo siguiente:
  - Descargar aplicaciones inapropiados/con derechos de autor y/o medios.
  - Dejar desatendido el Chromebook.
  - Eliminación de la configuración instalada de la escuela de un Chromebook.
  - Llevar el Chromebook a la cafetería.
  - Llevar el Chromebook a educación física (P.E.) - a menos que lo indique el maestro de P.E.
  - Falta de atención adecuado para el Chromebook y/o el cargador, etc.
  - Restablecimiento de Chromebook a valores predeterminados de fábrica.
  - Colocación de Chromebook en modo desarrollador.
  - Ajuste de configuración en el Chromebook de otra persona.
  - Adición de una tarjeta de crédito a una cuenta de Google (Google Wallet) para comprar música / aplicaciones no aprobadas.
- Iniciar sesión en la cuenta personal de Google.
- Iniciar sesión en el Chromebook de otro estudiante.
- Dejar el Chromebook en casa. Falta de preparación para las clases.
- Prestar el dispositivo de estudiante a otros individuos dentro y fuera de la escuela.
- No mantener el Chromebook en su funda protectora asignada.
- Múltiples casos de daños causados por la falta de cuidado al Chromebook y otros dispositivos periféricos.
- Cualquier otro elemento considerado inapropiado por la administración.

## 8. CIUDADANÍA DIGITAL

Chromebooks emitidos por la escuela deben ser utilizados para los propósitos educativos y los estudiantes tienen que cumplir con el uso de Internet y el Acuerdo de equipo y de todos sus procedimientos administrativos correspondientes en todo momento. Mientras se trabaja en un ambiente digital y de colaboración, los estudiantes siempre deben comportarse como buenos ciudadanos digitales mediante la adhesión a lo siguiente:

- **Respeto a ti mismo.** Yo voy a mostrar respeto por mí mismo a través de mis acciones. Voy a

seleccionar nombres en línea que sean apropiados. Voy a tener cuidado con la información, imágenes y otros medios de comunicación que publique en línea. Voy a considerar cuidadosamente qué tipo de información personal acerca de mi vida, experiencias, o relaciones que publico. No voy a ser obsceno. Voy a actuar con integridad.

- **Protégete a ti mismo. Yo** me aseguraré de que la información, imágenes y materiales que publico en línea no me van a poner en riesgo. No voy a publicar mis datos personales, datos de contacto, o un horario de mis actividades. Voy a informar de cualquier ataque o comportamiento inapropiado dirigido a mí mientras estoy en línea. Voy a proteger las contraseñas, cuentas y recursos.
- **Respetar a los demás. Yo** voy a mostrar respeto a los demás. No voy a utilizar medios electrónicos para antagonizar, intimidar, acosar o acechar a otros. Voy a mostrar respeto por los demás en mi elección de sitios web. No voy a visitar los sitios que están degradando a los demás, pornográfico, racista, o inapropiado. No voy a entrar en espacios o zonas privadas de otros individuales.
- **Protege a los demás. Yo** voy a proteger a los demás al reportar abuso y no reenviar materiales inadecuados o comunicaciones. Voy a evitar materiales y conversaciones inaceptables.
- **Respetar la propiedad intelectual. Yo** voy a pedir permiso para usar materiales con derechos de autor o protegidos de otra manera. Citaré adecuadamente todo el uso de sitios web, libros, medios de comunicación, etc. voy a reconocer todas las fuentes primarias. Voy a validar la información. Voy a utilizar y respetar las normas de uso justo.
- **Proteger la Propiedad Intelectual. Yo** voy a solicitar el uso del software y de los medios de comunicación que otros producen. Voy a comprar, licenciar, y registrar todo el software o utilizar alternativas de código libre y abierto disponibles en lugar de piratear software. Voy a comprar mi música y medios de comunicación y refrenar de distribuir estos en una manera que viole sus licencias.

**TODOS los Chromebooks, cargadores y otros periféricos deben ser devueltos a las Escuelas de la Ciudad de Oneonta al final de cada año escolar. Los estudiantes que se retiran, se suspenden o expulsan o terminan la inscripción en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta por cualquier otra razón deben devolver su Chromebook en la fecha de terminación. Si no devuelves el Chromebook, el cargador y otros periféricos bajo ninguna de estas circunstancias, se negará las transcripciones del estudiante.**

## **9. DOCUMENTOS TECNOLÓGICOS**

## USO DE INTERNET Y ACUERDO DE EQUIPO

### Política de Acceso a los Recursos Tecnológicos

Con el fin de mejorar las oportunidades educativas para sus estudiantes y para los empleados de ser capaz de trabajar en un ambiente profesional e intelectualmente-estimulante, será la política de la Junta de Educación de la Ciudad de Oneonta para permitir el acceso y el uso de equipos y el desarrollo de los recursos de tecnología, incluyendo pero no limitado a, el Internet. El acceso y la utilización estará restringida a los maestros, estudiantes y otras personas que estén involucradas en actividades educativas y administrativas de buena fe que sirven y sean compatibles con los objetivos educativos identificados y funciones de apoyo autorizados. A esos fines, la Junta de Educación de la Ciudad de Oneonta está autorizado para establecer e imponer reglas y regulaciones razonables en cuanto al acceso y uso de los equipos y recursos de tecnología basada en la escuela y para exigir la adhesión a las normas y reglamentos a través de medios tales como el "uso de Internet y Acuerdo del equipo "y por la aplicación de las políticas y los procedimientos disciplinarios apropiados.

### Declaración de Precaución y Consecuencias

Política de la Junta restringe el acceso y uso de los equipos y recursos de tecnología, incluida la Internet, para fines de instrucción y relacionados con la intención de promover las metas y objetivos educativos. Sin embargo, debido a la naturaleza de tecnología, es imposible garantizar que una intención del usuario al hacerlo no será capaz de obtener acceso a material inadecuado y datos a través de mal uso de computadoras o de Internet. El sistema de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta (OCS) se suscribe a un servicio filtrado para filtrar o bloquear el acceso a Internet inapropiado. Por lo tanto, es la intención de OCS que se utilizarán todos los recursos de la tecnología de acuerdo con cualquiera y todas las políticas y procedimientos del sistema escolar, así como las leyes locales, estatales y federales. La actividad en Internet puede y será objeto monitoreado, junto con otros aspectos del uso de tecnología. Intentos exitosos o fracasados de eludir el filtro de Internet, el uso indebido de los equipos, acceso a sitios prohibidos por el uso de proxies u otros recursos son una violación de este acuerdo y puede resultar en la negación o cancelación de los privilegios de acceso, y estarán sujetos a acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y otras políticas y regulaciones aplicables. Los usuarios también están sujetos a las sanciones civiles o sanciones penales que puedan derivarse del uso indebido de la Internet.

### Regulaciones Respecto al Uso de los Recursos de Internet

**1. Uso Aceptable.** El uso de equipos de tecnología y de recursos, incluida la Internet, debe ser en apoyo de la educación o de la investigación, a través de la provisión de recursos únicos y oportunidades de colaboración entre los estudiantes, maestros y administradores. El uso de Internet debe ser en apoyo de esta y en consonancia con los objetivos educativos de la escuela. El uso no-educativo puede estar limitado por la facultad / personal. Se prohíbe la transmisión o recepción de cualquier material en violación de cualquier ley estatal o federal.

**2. Los Privilegios y Expectativas de los Usuarios.** El uso del equipo, la red de OCS y la Internet es un privilegio, no un derecho, y el uso no autorizado, abusivo o inapropiado puede resultar en la restricción, o cancelación de esos privilegios. Los usuarios deben tener el cuidado adecuado de los equipos y recursos de tecnología. Los usuarios de la red no podrán utilizar su cuenta para obtener, poner, ver, descargar, o de otra manera tener acceso a materiales potencialmente objetables, como material difamatorio, inexacto, abusivo, violento, obsceno, profano, orientación sexual amenazante, racialmente ofensivo, o material ilegal. Tal conducta incluye, pero no está limitada a, colocar información ilegal en o a través del sistema de computadora, el acceso a los archivos de otra persona o por correo electrónico y usar lenguaje o imágenes obscenas, abusivas, o de cualquier otra forma ya sea en público, archivos privados, o mensajes. Los usuarios de los recursos de tecnología de OCS deben ser conscientes de que OCS no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso ilegal o inapropiado de los recursos tecnológicos.

Los estudiantes y el personal son responsables de lo apropiado, buen comportamiento en las redes de computadoras de la escuela y de Internet tal y como son en un salón de clases o en la propiedad escolar. Reglas escolares generales de comportamiento y comunicación se aplican. Se entiende que los padres / tutores de los menores son responsables de establecer y transmitir los valores que están por encima de los

estándares de la escuela que sus hijos deben seguir cuando se utilizan los medios de comunicación y recursos de información. Debido a que las comunicaciones en la red, correo electrónico, salas de chat y otras formas de comunicaciones electrónicas directas son a menudo de carácter público, todos los usuarios deben tener cuidado para mantener los estándares apropiados y responsables. No puede haber ninguna garantía de que el correo electrónico u otras formas de comunicación electrónica directa será confidencial y / o privada. Todos los usuarios deben estar conscientes que la información enviada a través de correo electrónico, en los documentos, o por otros medios se considera documentos legales y pueden ser citados. Toda la correspondencia debe ser profesional en la naturaleza. Todos los miembros del personal deben seguir las normas de conducta apropiadas y mantener el profesionalismo mayor al publicar información en los sitios de redes sociales, sitios web, y durante cualquier comunicación personal en relación con la escuela, estudiantes, o problemas personales ya sea a través de la red OCS o una red externa.

Siempre se deben seguir las prácticas de seguridad de Internet. Nunca reveles información personal y nunca planear reunirse con nadie que encuentres en línea. El acceso a los servicios de la red se hará efectivo sólo a los estudiantes y empleados que están de acuerdo para actuar de una manera considerada y responsable. Con ese fin, OCS apoya y respeta el derecho de cada familia a decidir si desea o no aplicar para el acceso independiente. Para tener acceso, todos los estudiantes deben obtener permiso de los padres y deben firmar y devolver el formulario de Uso de Internet y Acuerdo de Equipo. Todos los empleados deben firmar el formulario de Uso de Internet y Acuerdo de Equipo.

**3. Dispositivos personales.** Estas políticas y procedimientos de uso de Internet y equipos pertenecen a los equipos de tecnología de propiedad personal de los empleados de la escuela y los estudiantes que se ponen en las instalaciones escolares. Todas las tecnologías personales utilizados en las escuelas de OCS están sujetas a este acuerdo y pueden utilizarse sólo si dicho uso está en conformidad con todas las políticas del sistema escolar, procedimientos y directrices, así como las leyes locales, estatales y federales. (Esto también incluye cualquier medio de almacenamiento externo incluyendo Dropbox, Google Docs o almacenamiento en línea similar.) El personal y los estudiantes están obligados a firmar el Uso de Internet y Acuerdo de Equipo para tener acceso a la red de OCS, la Internet y otros recursos tecnológicos. Intentos de elusión de los procedimientos definidos para acceder a la red de OCS en dispositivos personales sin la debida autorización puede resultar en acción disciplinaria para los estudiantes o el personal. OCS no se hace responsable de los daños o de reparación de hardware o software para los dispositivos personales en la red OCS.

**4. Directrices de Correo-Electrónico y Internet.** Se espera que los usuarios de la red OCS y de Internet para cumplir con las normas generalmente aceptadas de etiqueta de la red y se espera que actúen de una manera considerada y responsable. Las siguientes infracciones no están permitidas en cualquier computadora de OCS, red informática, dispositivo personal para acceder a la red de OCS, de Internet o de cualquier recurso tecnológico. Esta lista no es exhaustiva; la discreción se debe usar en todo momento.

- a. Enviar, exhibir, publicar o descargar ofensivo, profano, obsceno, pornográfico, irrespetuoso, amenazante, o mensajes lascivos o imágenes.
- b. Acosar, insultar, vergonzoso, amenazante, acosar o atacar a otros o su trabajo.
- c. Usando obsceno, racista, profano, discriminatorio, amenazante o lenguaje incendiario en un documento, correo electrónico, página web, publicación, etc.
- d. Utilizando una cámara digital, teléfono con cámara, o cualquier otro dispositivo capaz de almacenar una imagen fija o de vídeo para tomar fotos inapropiadas y / o vergonzosas. La edición o modificación de imágenes digitales con la intención de avergonzar, acosar o intimidar.
- e. Publicar cualquier información falsa o perjudicial sobre otras personas, el sistema escolar, u otras organizaciones.
- f. Dañando el equipo de computadoras, cualquier recurso de tecnología, los sistemas informáticos, redes informáticas, o los documentos creados por otros usuarios. Esto incluye cambios en las estaciones de trabajo y las configuraciones de la impresora.
- g. Violar las leyes de derechos de autor. Plagiar material informático-con derechos de autor constituye una conducta inapropiada.
- h. El uso de los recursos tecnológicos para crear materiales ilegales (por ejemplo, la falsificación de dinero, identificación falsa, etc.) o de actividades ilegales (por ejemplo, amenazas, instrucciones de cómo llevar a cabo un acto ilegal, cualquier forma de pornografía, tráfico de drogas, la compra de alcohol, actividades de pandillas, o cualquier actividad ilegal o inapropiada).

- i. El uso de la contraseña de otro usuario.
- j. Obtener acceso o entrada ilegal en los archivos de otro usuario, carpetas o el trabajo o cualquier forma de "piraterías."
- k. Intencionalmente desperdiciar recursos limitados.
- l. La interrupción de la utilización de la red por otros usuarios.
- m. Cargar o crear virus en la computadora, malware o spyware.
- n. Volver a colocar comunicaciones personales no-académicos sin el consentimiento previo del autor original.
- o. Instalación de los programas o la descarga de archivos no autorizados, juegos, programas u otros medios de comunicación electrónicos en una estación de trabajo, computadora portátil, unidad de red o cualquier otro dispositivo de tecnología.
- p. Los intentos de eludir la red de seguridad o las restricciones de acceso de Internet por cualquier medio.
- q. Revelar información personal (por ejemplo, fotografías, direcciones, números de teléfono).
- r. Mandar un correo-electrónico fuera del sistema escolar o almacenamiento en unidades de almacenamiento externas o dispositivos portátiles que no permanecen en la escuela, copias electrónicas de los estudiantes o información personal del personal. Esta información incluye, pero no se limita a los datos que contienen el número de seguro social, la información protegida por la ley FERPA, y cualquier otra información confidencial y / o protegida.
- s. Usar la red para propósitos comerciales o políticos.
- t. Ordenar cualquier cosa del Internet está estrictamente prohibido por los estudiantes. Cualquier cargo incurrido tendría que ser pagado por el usuario y no son responsabilidad de la escuela.

## **5. Seguridad**

- a. Como usuario registrado de esta red, usuarios son responsables por el uso de su cuenta y su contraseña. Los usuarios sólo pueden iniciar sesión en la red con su nombre de usuario y la contraseña asignada. Usuarios no deben revelar su contraseña a nadie. Si un usuario cree que su contraseña ha sido comprometida, él debe notificar al personal de tecnología de inmediato. El acceso no autorizado, incluyendo la "piratería" está prohibido.
- b. Los usuarios que descubran o sospechen un problema de seguridad deben notificar al maestro, el personal de tecnología, o el director, y no deben hablar del problema con o demostrar a otros usuarios.
- c. Cualquier usuario que reciba amenazas o comunicaciones inoportunas o se encuentren con materiales que violen el código de conducta escolar deben inmediatamente traer a la atención de un administrador, maestro, o personal de tecnología
- d. Cualquier usuario identificado como un riesgo de seguridad o que tenga un historial de problemas con otros sistemas de computadoras se le puede negar el acceso a la red.

## **6. Procedimientos de uso.**

- a. Además de un formulario firmado de Uso de Internet y Acuerdo de Equipo, estudiantes usuarios deben tener permiso de sus instructores antes de usar las computadoras, el Internet, o equipos o recursos de tecnología relacionada.
- b. Los usuarios no pueden jugar o utilizar recursos de la computadora para actividades no-académicas a menos que reciba permiso para hacerlo por parte del maestro, superintendente, administradores o personal técnico.
- c. Los usuarios no pueden perder o tomar suministros sin permiso (tales como papel, cartuchos de impresora o cintas, disquetes, dispositivos de almacenamiento externos, etc.) que son proporcionados por OCS.
- d. Ningún usuario de los medios electrónicos podrá adquirir y / o instalar hardware o software de tecnología sin la aprobación por escrito del personal técnico.
- e. Los daños o el vandalismo de cualquier recurso tecnológico, incluyendo pero no limitado a los equipos, redes de computadoras, o los programas resultarán como castigo así como se define en la política de conducta de la escuela.
- f. Cualquier uso de los recursos de tecnología que reduce la eficiencia de la utilización para otros puede ser considerada una violación de este acuerdo.

## **7. Dominio de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta.**

- a. Cualquier y todos los dispositivos conectados a la red OCS se consideran en el dominio privado de OCS.
- b. Cualquier y todos los dispositivos conectados a la red OCS están sujetos a inspección, investigación y monitoreo por el superintendente, administradores, o miembros apropiados del personal de tecnología,

incluidos los datos almacenados por los usuarios individuales en cada escuela o dispositivos personales. Los usuarios deben ser conscientes de que las actividades puedan ser monitoreadas en cualquier momento, sin aviso previo.

c. Toda la actividad de la red está conectado y sujeto a revisión por el superintendente, administradores o miembros del personal de tecnología de forma periódica.

d. Ninguna información o recursos conectados a la red OCS deben ser considerados personal o privada de los miembros apropiados del personal de tecnología, administradores o superintendente.

e. Reglas y regulaciones de uso del sistema será modificado, añadido, y se publican de vez en cuando por los administradores de la red OCS. Los usuarios de la red están sujetos a estas reglas y regulaciones adicionales.

f. Todos los usuarios tienen derecho a la privacidad. Sin embargo, si se cree que un usuario esté en violación de las directrices, el superintendente, administradores o miembros del personal de tecnología pueden revisar las comunicaciones para mantener la integridad de la red del sistema y asegurar que los estudiantes estén usando estos recursos responsablemente.

## INFORMACIÓN SOBRE LAS APLICACIONES WEB

Las aplicaciones web se refieren a una aplicación que utiliza tecnologías de navegador web y web para realizar una tarea a través de una red a través de un navegador web. Los maestros de OCS utilizarán muchas aplicaciones web durante la instrucción.

Escuelas de la Ciudad de Oneonta utiliza G Suite para educación para estudiantes y maestros. Estos servicios incluyen pero no se limitan a:

- **Correo**-una cuenta de correo electrónico individual para uso escolar administrado por las Escuelas de la Ciudad de Oneonta
- **Drive**- Un sistema de almacenamiento de archivos que permite a los usuarios crear (documentos, hojas, diapositivas, sitios, etc.) y almacenar archivos en cloud, sincronizar archivos entre dispositivos y compartir archivos
- **Calendario**-un calendario individuo que proporciona la capacidad de organizar los horarios, actividades diarias y las asignaciones

Google Classroom servirá como sistema de gestión del aprendizaje para los estudiantes OCS. El sistema de gestión del aprendizaje permite a los maestros planificar, implementar y evaluar los procesos de aprendizaje. A través del LMS, a los maestros se les provee una manera de crear y entregar contenido, monitorear la participación de los estudiantes y evaluar el rendimiento de los estudiantes.

Usando estas herramientas y otras, los estudiantes crean, editan y comparten archivos y sitios web para proyectos relacionados con la escuela y se comunican por correo electrónico con otros estudiantes y maestros. Estos servicios están completamente en línea y están disponibles 24/7 desde cualquier computadora conectada a Internet.

A todos los estudiantes se les asignará una dirección de correo electrónico (username@ocsredskins.org). Esta cuenta se considerará dirección de correo electrónico de OCS oficial del estudiante hasta que el estudiante ya no esté inscrito en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta. El uso de esta cuenta se regirá por la Política de Uso de Internet y de las Políticas de Chromebook.



# ESCUELAS DE LA CIUDAD DE ONEONTA

## 1:1 ACUERDO DE POLÍTICA DEL CHROMEBOOK

---

Yo / Nosotros aceptamos las estipulaciones establecidas en los documentos anteriores, incluyendo la Política del Chromebook, Procedimientos e Información y la Política de Uso Aceptable. (POR FAVOR LETRA DE MOLDE)

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_  
*\*firma obligatoria para estudiantes en los grados 6-12\**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del padre/tutor: \_\_\_\_\_

Firma del padre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

---

# ESCUELAS DE LA CIUDAD DE ONEONTA

## FORMULARIO DE PERMISO DE WEB APPS

Al firmar abajo, yo confirmo que he leído y entiendo lo siguiente:

Bajo Los Derechos Educativos de la Familia y la Ley de Privacidad (FERPA), los expedientes de educación de un estudiante están protegidos contra su divulgación a terceros. Entiendo que el producto del trabajo de mi estudiante almacenado en G Suite para Educación y cualquier otro sitio considerado académicamente necesario por OCS puede ser accesible para alguien que no sea mi alumno y Escuelas de la Ciudad de Oneonta por virtud de este entorno en línea. Mi firma a continuación confirma mi consentimiento para permitir que el producto del trabajo de mi estudiante a ser almacenado por Google y cualquier otros sitios considerados académicamente necesario por OCS.

Entiendo que mediante la utilización de Aplicaciones Web, incluyendo, pero no limitado a, G Suite para educación producto del trabajo de mi hijo será recogido y almacenado en forma electrónica. He leído las políticas de privacidad asociados con el uso de G Suite para Educación (<http://www.google.com/edu/privacy.html>). Yo entiendo que puedo pedir que la cuenta de mi hijo sea removida en cualquier momento.

\_\_\_\_\_ **SÍ**, Yo doy permiso para que mi hijo participe en la utilización de las aplicaciones web, lo que incluye que se le asigne una cuenta completa Escuelas de la Ciudad de Oneonta G Suite para Educación y otras cuentas de aplicaciones web. Este permiso se aplicará a la cuenta asignada de mi hijo, siempre y cuando él / ella esté inscrito en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta.

\_\_\_\_\_ **NO**, yo no doy permiso para que mi hijo participe en la utilización de las aplicaciones web, lo que significa que mi hijo no se le asignará una cuenta completa de Escuelas de la Ciudad de Oneonta G Suite para Educación. Esto significa que mi hijo NO recibirá una cuenta de correo electrónico o acceso a Google Docs, Calendario y Sitios.

Nombre del estudiante (letra de molde): \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Nombre del padre/tutor: (letra de molde) \_\_\_\_\_

Firma del Padre/tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**ESCUELAS DE LA CIUDAD ONEONTA  
USO DE INTERNET Y ACUERDO DE EQUIPO  
AVISO DE RECIBO ESTUDIANTIL**

**Nombre del estudiante:** \_\_\_\_\_  
(letra de molde)

**Grado:** \_\_\_\_\_

El estudiante en la lista anterior y su padre / tutor por este medio reconocen por sus firmas que **han recibido, leído y están de acuerdo con el Uso de Internet y Acuerdo de Equipo de las Escuelas de la Ciudad Oneonta.**

Entiendo que el propósito de cualquier equipo de tecnología o de recursos es apoyar la investigación y la educación, y será consistente con los objetivos educativos de la Junta Escolar de Educación de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta. Como usuario de los equipos y recursos de tecnología de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta, reconozco mi responsabilidad por mis acciones y mi conducta en el uso de cualquier recurso tecnológico. El uso de todos los dispositivos y las redes electrónicas es un privilegio, no un derecho. Cualquier acción de un usuario que está determinado por el administrador del sistema para constituir un uso inadecuado o no autorizado de cualquier sistema o para restringir indebidamente o inhibir a otros miembros para que puedan usar y disfrutar de cualquier sistema está estrictamente prohibido y puede resultar en la terminación de los privilegios de acceso del usuario. Además, entiendo que cualquiera o todos los siguientes sanciones podrían imponerse si cualquiera de las políticas o procedimientos relacionados con el uso de equipos o recursos de tecnología de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta, incluida la Internet, se violan:

- Pérdida de acceso
- Acción disciplinaria adicional que se determinará de conformidad con la práctica existente
- Acción legal cuando sea aplicable

**Cuidado y Devolución de Equipo**

Reconozco con mi firma que mientras yo soy un estudiante en las Escuelas de la Ciudad de Oneonta, se espera que yo tome el cuidado apropiado de la escuela y equipo personal y recursos tecnológicos. Entiendo que se espera de mí para devolver todos los bienes de las Escuelas de la Ciudad de Oneonta en estado de funcionamiento cuando se indique o tras la retirada. Este acuerdo incluye, pero no está limitado a, lo siguiente: computadoras portátiles, Chromebooks, MacBooks, iPads, Lectores electrónicos, video y cámaras digitales, discos duros externos, cables, conectores de carga, etc. Entiendo que al no devolver el equipo será considerado el robo por el sistema escolar y puede llevar a una persecución penal.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del estudiante** (letra de molde)

\_\_\_\_\_  
**Firma del estudiante** (grados 6-12)

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

Como padre o tutor legal del estudiante menor de edad firmando arriba, he recibido, leído y asegurado por el cumplimiento del uso de Internet y Acuerdo de Equipo y concedo permiso para que mi hijo o hija utilice y tenga acceso al equipo de tecnología y recursos, incluyendo el Internet.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del padre** (letra de molde)

\_\_\_\_\_  
**Firma del Padre**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**